

C. Josefina Téllez
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **01086119**, el día **26 de abril del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“Solicito conocer cuáles son los programas dirigidos a persona de la tercera edad, así como el número de beneficiarios de cada programa implementado por su municipio desde 2015 a la fecha. Asimismo, deseo conocer las convocatorias, requisitos para acceder a estos programas.”*

Se remite copia simple del siguiente documento: **Oficio SMDIF.DG-342/2019**, suscrito por la **Lic. Patricia Elain Sánchez Stevenson, Directora General del Sistema DIF Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.



Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

Lic. Victor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato
Presente

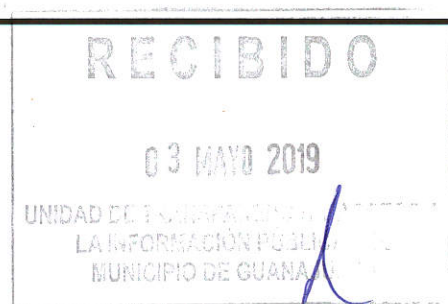
En seguimiento al similar número U.A.I.P.1289/2019 con fecha 29 de abril de 2019, en el cual solicita se le den conocer cuáles son los programas dirigidos a personas de la tercera edad, así como el número de beneficiarios de cada programa implementado por el Municipio desde 2015 a la fecha, así mismo los requisitos para acceder a los programas, al respecto le informo:

El Sistema Municipal DIF de Guanajuato cuenta con el Programa Atención a Personas Adultas Mayores en Vinculación con el Sistema Estatal DIF Guanajuato, de 2015 a la fecha, se tiene registro de 2787 personas adultas mayores en los centros ubicados en comunidades y cabecera Municipal. En 2019, se tiene registro de 19 talleres, con los números de participantes que se muestra en la tabla anexa al presente oficio.

Por cuanto a los requisitos para acceder al Programa y sus distintos talleres se requiere presentar la siguiente información:

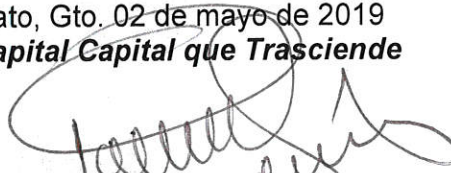
~~Contar con 60 años cumplidos~~
Copia de INE
Copia de CURP
Copia de comprobante de domicilio
Copia de Credencial expedida por INAPAM
Copia de Afiliación médica
1 Fotografía Tamaño infantil

Sin otro en particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente

Guanajuato, Gto. 02 de mayo de 2019
Somos Capital Capital que Trasciende



Lic. Patricia Elain Sánchez Stevenson
Directora General

C.c.p.
Expediente Transparencia



Guanajuato *Capital que
nasciende*

No.	TALLER	No. de participantes
1	Baile de Salón	15
2	Yoga Alternativa	20
3	Pintura	11
4	Bordado en listón	17
5	Repujado	12
6	Regeneración celular	11
7	Manualidades	8
8	Canto	17
9	Son Voces del recuerdo	15
10	Gimnasio	3
11	Computo	7
12	Fieltro	8
13	Inglés	15
14	Danza Folclórica	14
15	Pilates	16
16	Pasta Francesa Flexible	8
17	Zumba Gold	15
18	Activación física	26
19	Taller de Psicología (UMAPS)	14
		252